

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## Sesión Ordinaria 28 de Agosto del 2006

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 25 de Setiembre del 2006)

- Hora de Inicio : 12:30 h
- Hora de Término : 14:30 h
- Lugar : Sede de CONAREME, Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

### MIEMBROS ASISTENTES

- |   |                      |
|---|----------------------|
| 1. DR. LUIS HUARACHI QUINTANILLA  | REP. DREH – PRESDE   |
| 2. DR. ULISES NUÑEZ CHAVEZ  | REP. DREH            |
| 3. DR. MANUEL NÚÑEZ VERGARA   | SEC. EJECUTIVO       |
| 4. DR. JAVIER TORRES NORIEGA  | REP. MNSA            |
| 5. DRA. OLGA FAJARDO SANGUINETTI  | REP. ESSALUD         |
| 6. DR. DELFIN GAVILANO BULEJE<br>Rep. por Dr. Heriberto Vélez Pisconte    | REP. SANIDAD MILITAR |
| 7. DR. ANIBAL VILLARREAL VALERIO  | REP. PNP             |
| 8. DR. FAUSTO GARMENDIA LORENA<br>Rep. por Dr. Robert Palomino de la Gala | REP. UNMSM           |
| 9. DR. FELIX CORDERO PINEDO   | REP. UNFV            |
| 10. DR. CARLOS ALVARADO ORTIZ URETA<br>Rep. por Dr. Víctor Aburto Loroña  | REP. USMP            |
| 11. DR. MANUEL MORAN PRIVETTE<br>Rep. por Dr. Juan Carlos Meza García     | REP. SANIDAD NAVAL   |
| 12. DRA. PATRICIA CAMPOS OLAZABAL   | REP. UPCH            |
| 13. DR. CARLOS CASTRO FARRO   | REP. SANIDAD FAP     |
| 14. DR. VICTOR GAMERO RAMIREZ<br>Rep. por Dr. Nelson García Chambilla     | REP. UN SA           |
| 15. DR. PERCY NORIEGA PONCE<br>Rep. por Dr. Juan Manuel Noriega Ponce     | REP. UCSM            |
| 16. DRA. ROSA CEBRIAN BARREDA   | REP. CMP             |

### MIEMBROS AUSENTES

- |                                     |             |        |
|-------------------------------------|-------------|--------|
| 17. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA      | REP. UNSAAC | EXCUSA |
| 18. DR. EDUARDO SIFUENTES QUIÑONES  | REP. UNT    | EXCUSA |
| 19. DR. CARLOS ROMAN RUIZ           | REP. UNSLGI | EXCUSA |
| 20. DR. CARLOS CHIRINOS CHIRINOS    | REP. UNPRG  | EXCUSA |
| 21. DR. TOMMY VILLANUEVA AREQUIPEÑO | REP. ANMRP  |        |

### INVITADOS

- |                                  |                              |
|----------------------------------|------------------------------|
| 1. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS   | REP. ALT. ASPEFAM            |
| 2. DR. PEDRO DIAZ URTEAGA        | SUB JEFE INSTITUCIONAL IDREH |
| 3. DRA. PATRICIA PASTOR MANSILLA | ASESOR LEGAL IDREH           |

## I. CUESTION PREVIA

El Secretario Ejecutivo da lectura a la Resolución Suprema N° 010-2006-SA mediante la cual se designa al Dr. Luis Huarachi Quintanilla como Jefe Institucional del Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos, asumiendo en tal condición la Presidencia del Comité Nacional de Residentado Médico.

El Dr. Luis Huarachi expresa a los presentes su voluntad de trabajar por el desarrollo del sistema, enfatizando en la necesidad de que todas y cada una de las instituciones que la conforman asuman plenamente sus funciones y responsabilidades.

## II. APROBACION DE ACTA

**Acuerdo N° 215-2006-CONAREME:** Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del Comité Nacional de Residentado Médico realizada del 21 de Agosto del 2006.

## III. DESPACHO RECIBIDO:

1. Resolución de Gerencia Central N° 817-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006, hasta el 31 de junio del 2006, de los médicos cirujanos Balbuena Gamarra y Tori Murgueyto, para iniciar el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (860)
2. Informe s/n recibido el 21 de Agosto del 2006, del Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal del CONAREME, en el que remite informe legal sobre situación de los procesos judiciales de amparo presentados por los médicos nombrados por la Ley 28220 que postularon al Residentado Médico 2006. **Pasar a la Orden del Día.** (861)
3. OF N° 363-2006-DIRSAN/DIREJAD MSER SAL-DIVDESHUM-DEPERAC PIR del General Méd. PNP José Ángel Ruiz Villameres, Director de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, en el que informa que no es posible atender la solicitud formulada por CONAREME de la oferta de plazas para el Residentado Médico 2007 por que su institución aprueba el Presupuesto a mediados del mes de diciembre. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (863)
4. Oficio N° 1775-OCID-GM-RAA-ESSALUD-2006 del Dra. Olga Fajardo Sanguinetti, Jefa de la Oficina de Capacitación, Investigación y Docencia de la Red Asistencial Almenara, en el que consulta la procedencia de que los médicos residentes sean programados como reteres para las interconsultas de emergencia. **Pasar a la Comisión de Normativa Legal.** (865)
5. D-FMAH-PE-756-2006 de la Dra. Patricia Campos Olazábal, Directora del Postgrado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que remite a solicitud de CONAREME, las propuestas de Estándares Mínimos de Cirugía de Cabeza y Cuello – Maxilo Facial de la Sede Hospitalaria del Edgardo Rebagliati Martins. **Pasar a la Comisión de Estándares Mínimos de Formación.** (866)
6. Oficio s/n recibido el 23 de Agosto del 2006 del Dr. Luis Izquierdo Vásquez, Director General de Oftalmología, en la que remite la oferta de plazas del Instituto de Ojos Oftalmología para el Proceso de Admisión Residentado Médico 2007. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (867)
7. Resolución de Gerencia Central N° 819-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Ángel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006, hasta el 31 de diciembre del 2006, de los médicos(as) cirujanos(as) Yateque Zapata, Villaverde Palomino, Salas Rojas, Antón Barreto, Calderón Mamani y Aguinaga Paz para iniciar el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (868)
8. Oficio N° 01953-2006-REGION ANCASH-DIRES/DIPER del Dr. Edgar Caballero Cano, Director General de la DIRESA ANCASH en el que remite, a solicitud de CONAREME, la relación de médicos nombrados por la Ley 28220. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (869)
9. Carta N° 880-SI-CMP-2006 del Dr. Amador Vargas Guerra, Decano del Colegio Médico del Perú, en el que se solicita se remita informe sobre el perfil de Medicina Materno Fetal, a propósito de caso presentado por el Médico Cirujano Luis Castañeda Cuba. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (872)
10. Oficio IDREH-J-N° 2658-DGRH-N° 582-2006 del Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH (remitido el 17 de Agosto) en el que solicita información urgente sobre situación de la Dra. Giovanna Evangelista Morón a propósito de solicitud presentada por el Hospital María Auxiliadora. Adjunta documento enviado por el Hospital María Auxiliadora. **Devolver al IDREH para que canalice este pedido hacia la Universidad correspondiente.** (873)
11. Oficio IDREH-J-N° 2547-DGRH-N° 563-2006 del Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH (remitido el 11 de Agosto) en el que remite documento sobre la Convocatoria de la Comisión Intra-institucional para la Formación de

Recursos Humanos para la Salud, relativa al XXVII Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas. Adjunta documento impreso. **Tomar conocimiento y archivar.** (874)

12. Carta Notarial s/n recibida el 28 de Agosto del 2006 presentada por la Dra. Camen Karina Guzmán Vera, médico residente del 1er año de la especialidad de Radiología en el INEN, en la que solicita se efectúe cambio de Sede Docente debido a motivos de salud y a supuestos malos tratos presentados en la sede de origen. Adjunta carta presentada a la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina de UNMSM. **Remitir a la UNMSM para presentación de opinión sustentada.** (875)
13. Oficio N° 3548-2006-DG-OADI-HN-DAC de la Dr. Víctor Manuel Sánchez Acevedo, Director General del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, en el que informa que su nosocomio estaría en condiciones de aceptar la realización del Residentado Médico de los Drs. Guzmán Vera y Dietz Medina (Médicos Residentes del INEN que estarían solicitando cambio de Sede). **Remitir a la UNMSM para presentación de opinión sustentada.** (876)
14. Solicitud s/n recibida el 28 de Agosto del 2006 presentada por el Dr. Christian Dietz Medina, médico residente del 1er año de la especialidad de Radiología en el INEN, en la que solicita se efectúe cambio de Sede Docente al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión debido a motivos de salud y a supuestos malos tratos presentados en la sede de origen, por la que ha tenido que separarse de la Sede. Adjunta carta presentada a la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina de UNMSM. **Remitir a la UNMSM para presentación de opinión sustentada.** (877)

#### IV. DESPACHO EMITIDO

1. Oficio Múltiple N° 098-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Directivo Transitorio del CONAREME, en el que se les cita a Sesión del mencionado Comité para el día 25 de julio del 2006 a las 12 horas. *Remitido vía correo electrónico 24 de julio.*

#### V. INFORMES

1. Dr. Manuel Núñez: informa con relación a la nota periodística aparecida el día de hoy en el diario El Comercio, y que hace referencia a que la "oferta de médicos especialistas no es equitativa para la demanda de salud". **Pasar a Orden del Día.**
2. Dr. Robert Palomino: no se pudo instalar la Comisión Ad-hoc designada para acudir a la ciudad de Huanuco. Al no disponer de tiempo, al haber terminado sus vacaciones en la universidad. **Tomar conocimiento..**

#### VI. PEDIDOS

1. Dra. Olga Fajardo: Solicita se le informe sobre los trámites seguidos con referencia al caso de la Dra. Karen Zamalloa. **Encargaral Secretario Ejecutivo atender este pedido.**
2. Dr. Javier Torres: Solicita que en adelante los pedidos de cambio de sede deben acompañarse de la opinión de la Universidad. **Pasar a Orden del Día.**

#### VII. ORDEN DEL DIA

1. SOLICITUDES DE CAMBIO DE SEDE  
Ref.: Punto 2 de Pedidos – Sesión 28-08-06.  
**Acuerdo N° 216-2006-CONAREME:** Establecer que los pedidos de cambio de sede de médicos residentes deberán ser presentados por las instituciones formadoras, con opinión debidamente sustentada, para poder ser atendidos por el Comité Nacional de Residentado Médico.
2. CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE SINAREME  
Ref.: Punto 1 de Despacho – Sesión 21-08-06; Acuerdo N° 186-2006-CONAREME; Punto 52 de Despacho – Sesión 17-7-06; Punto 1b de Informes Acta 16 Enero; Acuerdo N° 263-2005-CONAREME; Punto 4 de Pedidos – Sesión 27-03-06; Acuerdo N° 161-2006-CONAREME; Acuerdo N° 162-2006-CONAREME; Acuerdo N° 022-2006-CDT-CONAREME  
**Acuerdo N° 217-2006-CONAREME:** Proceder a la conformación de las Comisiones Permanentes, a realizarse en la próxima Sesión Extraordinaria, encargando al Secretario Ejecutivo el cursar la agenda y el reglamento a todos los miembros del Comité a más tardar el próximo jueves.

3. **NORMATIVA LEGAL**

Ref.: Acuerdo N° 296-2005-CONAREME.

**Acuerdo N° 218-2006-CONAREME:** Agrupar los siguientes puntos de la Orden del Día:

- a. Normativa Legal, ref.: Acuerdo N° 296-2005-CONAREME
- b. Eliminación o regulación de plazas cautivas y de destaque, ref.: Puntos 1b, 3, 5 y 6c de Pedidos – Sesión 21-08-06
- c. Representación única de instituciones castrenses, ref.: Puntos 1c y 6b de Pedidos – Sesión 21-08-06
- d. Deberes, derechos y sanciones - reglamento de conareme, ref.: Punto 7 de Pedidos – Sesión 17-07-06
- e. Judicialización de problemas académicos, ref.: Punto 1d de Pedidos – Sesión 21-08-06

bajo el punto "Revisión de Normativa Legal", ratificando el encargo a la Comisión de Normativa Legal para que presente una propuesta de plan de trabajo específico.

4. **SOLICITUD DE INFORMACION AMSOOP – DR. LORENZO POVES REQUENA**

Ref.: Punto 21 de Despacho – Sesión 03- 07-06

El Secretario Ejecutivo informa que el médico cirujano Lorenzo Poves Requena fue postulante a la UNMSM. En el SIGESIN figura con 57.21 puntos en la especialidad de geriatría, según información proporcionada por la UNMSM (Of. N° 427-UPG-FM-06), y como no ingresante.

**Acuerdo N° 219-2006-CONAREME:** Encargar a la Presidencia el remitir el informe solicitado a la AMSOOP correspondiente a la postulación del Dr. Lorenzo Poves Requena, haciéndole saber la condición de "no ingresante", al no haber alcanzado el puntaje mínimo requerido.

5. **CAMBIO DE ESPECIALIDAD - DRA. CARMEN KARINA GUZMÁN VERA**

Ref.: Punto 33 de Despacho – Sesión 21- 08-06

**Acuerdo N° 220-2006-CONAREME:** Devolver a la UNMSM el Oficio N° 520-SSE-UPG-FM-06, referido al caso de la Dra. Carmen Karina Guzmán Vera, solicitándole presentar un Informe sustentando su posición.

6. **DRA. JENNY MIRIAM JULIAN GRANADOS – LIMITACION DE SALUD**

Ref.: Punto 34 de Despacho – Sesión 21- 08-06

**Acuerdo N° 221-2006-CONAREME:** Devolver a la UPCH el Oficio D-FMAH-PE-747-2006, referido al caso de la Dra. Jenny Miriam Julian Granados, solicitándole presentar una propuesta específica al respecto.

7. **CASO DE LA DRA. SILVIA MERCEDES LOPEZ TABRA**

Ref.: Punto 17 de Despacho - Sesión 12-06-06; Punto 83, 90 y 99 de Despacho – Sesión 12 -05-06

**Acuerdo N° 222-2006-CONAREME:** Devolver a la Dra. Silvia Mercedes López Tabra los oficios de fecha 28 de abril y 2 de mayo informándole que de acuerdo a la normatividad vigente, debe dirigirse a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

8. **SITUACION DE LA DRA. NADIA VILLENA SALINAS**

Ref. Acuerdo N° 096 -2006-CONAREME; Punto 31 de Despacho – Sesión 27-02-06

**Acuerdo N° 223-2006-CONAREME:** Cursar una comunicación a la UNFV informándole que en el caso referido a la Dra. Nadia Villena Salinas, corresponde a esta institución el resolver el caso. Cursar copia de esta comunicación a EsSalud.

9. **SOLICITUD DE CAMBIO DE SEDE - DRA. YAQUELINE JESSICA SUAÑA GÓMEZ**

Ref.: Punto 17 de Despacho; Puntos 8 de Despacho – Sesión 13-03-06, 38 de Despacho – Sesión 27-02-06, Acuerdo N° 097-2006-CONAREME; Punto 19 de Despacho – Sesión 12-05-06  
*Pendiente de Informe de EsSalud*

**Acuerdo N° 224-2006-CONAREME:** Autorizar a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a programar, en el caso de la Dra. YaqueLINE Suaña Gómez, rotaciones externas con el fin de alcanzar los logros mínimos correspondientes a su especialidad.

El Dr. Heriberto Vela compromete su colaboración para el cumplimiento de este acuerdo.

### **Puntos que permanecen en Orden del Día**

10. NOTA PERIODÍSTICA DE OFERTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS Y DEMANDA DE SALUD.  
Ref.: Punto 1 de Informes - Sesión 28-08-06
11. CASO DEL DR. JAMER CUNO VERA  
Ref.: Acuerdo N° 190-2006-CONAREME; Punto 21 de Despacho – Sesión 17-07-06
12. CAMBIO DE SEDE – DR YGOR MUJICA – SIGUIENTE SESION  
Ref.: Punto 9 de Despacho – Sesión 14-07-06; Acuerdo 109-2006-CONAREME; Punto 32 de Despacho Sesión 12-05-06; Punto 40 de Despacho – Sesión 23-01-06; Punto 01 de Despacho – Sesión 16-01-06; Punto 15 de Despacho – Sesión 12-12-05; Acuerdo N° 098-2006-CONAREME; Acuerdo N° 024-2006-CDT-CONAREME  
*Pendiente de Informe de UNSAAC*
13. PROCESO DE ADMISION UPCH  
Ref.: Punto 1 de Pedidos – Sesión 03-07-06; Punto 1 de Despacho – Sesión CDT 16-06-06; Punto 82 y 85 de Despacho – Sesión 12-05-06 y 9 de Despacho y Punto 1 de Pedidos - Sesión 16-05-06
14. PROCESO DE ADMISION UNT  
Ref.: Puntos 18 de Despacho – Sesión 03-07-06; Punto 1 de Informes – Sesión CDT 16-06-07
15. EVALUACION DEL PROCESO DE ADMISION 2006 – SESION EXTRAORDINARIA  
Ref.: Acuerdo N° 145-2006-CONAREME, Acuerdo N° 136-2006-CONAREME y Punto 10 de Despacho – Sesión 16-05-06; Punto 145 de Despacho y 03 de Pedidos – Sesión 12-05-06.  
*Pendiente de programación*
16. CONFLICTO DE INTERES – REGLAMENTO DE COMISIONES  
Ref.: Acuerdo N° 014-2006-CRNL
17. PROGRAMA EN LIMA CIUDAD  
Ref.: 24 de Despacho, Sesión 29-10-04  
*Pendiente de Informe IDREH y UNMSM.*
18. HOSPITAL III REGIONAL CAYETANO HEREDIA ESSALUD  
Ref.: Punto 14 de Despacho Sesión 12-05-06  
*Pendiente informe UNFV y ESSALUD*
19. RESIDENTADO MEDICO EN HOSPITAL SURESTE DE ESSALUD  
Ref.: Acuerdo 110-2006-CONAREME; Punto 5 de Pedidos – Sesión 06-03-06  
*Pendiente de Informe del Comité Hospitalario*
20. DESEMPEÑO DE UNT EN SINAREME  
Ref.: Acuerdos N° 93-2006-CONAREME  
*Pendiente de coordinación*
21. RESIDENTADO MEDICO EN HOSPITAL SURESTE DE ESSALUD  
Ref.: Punto 5 de Pedidos – Sesión 06-03-06  
*Pendiente de Informe de Comité Hospitalario*
22. RENUNCIAS DE MEDICOS RESIDENTES  
Ref.: Puntos 1e y 6a de Pedidos – Sesión 21-08-06; Punto 28 de Despacho – Sesión 21-08-06; Acuerdo N° 184-2006-CONAREME; Puntos 9 de Despacho – Sesión 03-07-06; 8 de Despacho – Sesión 17-07-06  
*Pendiente de opinión de instituciones del SINAREME y Asesoría Legal*
23. PEDIDO DE RECONSIDERACION – MEDICOS RESIDENTES NO OFICIALIZADOS  
Ref.: Acuerdo N° 192-2006-CONAREME; Puntos 47 de Despacho y 1 de Pedidos – Sesión 17-07-06; Acuerdos N° 173 a 176-2006-CONAREME
24. SEMINARIO CON INSTITUCIONES PRESTADORAS Y FORMADORAS  
Ref.: Punto 40 de Despacho; Acuerdo N° 011-2006-CRNL
25. ESTANDARES MINIMOS DE FORMACION  
Ref.: Acuerdo N° 070-2006 CAPRM-CONAREME a Acuerdo N° 072-2006 CAPRM-CONAREME

26. ROTACIONES SED EHN. EDGARDO REBAGLIATI MARTINS – UNFV– REGLAMENTO DE ESSALUD  
Ref.: Punto 12 de Despacho; Acuerdo N° 020-2006-CRNL S:
27. REPRESENTACION DE ESSALUD ANTE JURADOS DE ADMISION  
Ref. Punto 1 de Pedidos – Sesión 13-03-06  
*Pendiente de preparación de respuesta por Asesoría Legal*
28. EXAMEN UNICO PARA POSTULACION A RESIDENTADO MEDICO  
Ref.: Acuerdo N° 116-2005-CONAREME; Acuerdo N° Acuerdo N° 125-2006-CONAREME– Sesión 25-04-06  
*Pendiente de Propuesta Técnica de Comisión de Admisión*
29. ROTACIONES EXTERNAS  
Ref.: Punto 2 de Informes – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 192-2005-CONAREME  
*Pendiente de Informe de Comisión de Estándares Mínimos de Formación*
30. FONDO DE ACREDITACION DE CONAREME  
Ref.: Acuerdo N° 054-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
31. APORTE DE INSTITUCIONES A LA SEDE  
Ref.: Acuerdo N° 048-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
32. ADQUISICION DE SEGURO PARA EQUIPAMIENTO DE LA SEDE  
Ref.: Acuerdo N° 055-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
33. FACULTADES DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA SEPARAR A RESIDENTE DEL SISTEMA  
Ref.: Punto 75 de Despacho - Sesión CDT del 25 de agosto de 2004  
*Pendiente de Informe de Asesoría Legal – Dr. Julio Beltrán*
34. RENOMINACION DEL COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO Y REGLAMENTO  
Ref.: Acuerdos N° 0168-2004-CONAREME y N° 0197-2004-CONAREME  
*Pendiente de presentación de propuesta.*
35. NOMENCLATURA DE ESPECIALIDADES MEDICAS  
Ref.: Acuerdo N° 0169-2004-CONAREME  
*En revisión por instituciones miembros del Sistema.*
36. PRESENTACION DE DOCUMENTACION DOLOSA EN UNT-2002  
Ref.: Acuerdo 064-2004-CDT-CONAREME, Punto 3c de Pedidos – Sesión 12-02-05  
*Pendiente de Informe de UNT y propuestas de la Comisión de Admisión y Normativa Legal*
37. ROTACIÓN DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA EN HOSPITALES DE MENOR COMPLEJIDAD  
Ref.: Acuerdo N° 175-2005-CONAREME; Punto 40 de Despacho-Sesión 13-05-05; Acuerdo N° 071-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de Presidencia.*
38. SOLICITUD DE INCORPORACIONES AL SINAREME  
Ref.: Punto 10 de Despacho Sesión 17 Julio; Puntos 15 y 22 de Despacho - Sesión 12-06-06; Acuerdo N° 064-2006-CAPRM-CONAREME  
*Pendiente de Opinión de ASPEFAM*
39. CUADRO GENERAL DE PLAZAS AUTORIZADAS Y ACREDITADAS DEL SINAREME.  
Ref.: Punto 42 de Despacho; Acuerdo N° 015-2006-CRNL SM; Acuerdo N° 066-2006-CAPRM-CONAREME:
40. TITULACION POR COMPETENCIAS ESPECIALIDAD CIRUGIA PLASTICA  
Ref.: Punto 4 de Despacho – Sesión 12-06-06  
*Pendiente de Opinión de ASPEFAM*